

**TALLER SUBREGIONAL SOBRE  
FORMACIÓN DOCENTE PARA  
RESIDENCIAS MÉDICAS  
MARZO 2017  
SAN SALVADOR-EL SALVADOR**





Hay un país en el mundo...

Colocado en el mismo trayecto del Sol....

Oriundo de la noche....

Colocado en un inverosímil archipiélago  
de azúcar y de alcohol....

**Pedro Mir, 1949.**



# REPÚBLICA DOMINICANA

## **Dra. Carolina De la Cruz Bassa.**

Medicina Interna.

Directora Nacional de Residencias Médicas y Post Grado del Ministerio de Salud Pública de la República Dominicana.

Presidenta Consejo Nacional Residencias Médicas de la República Dominicana.

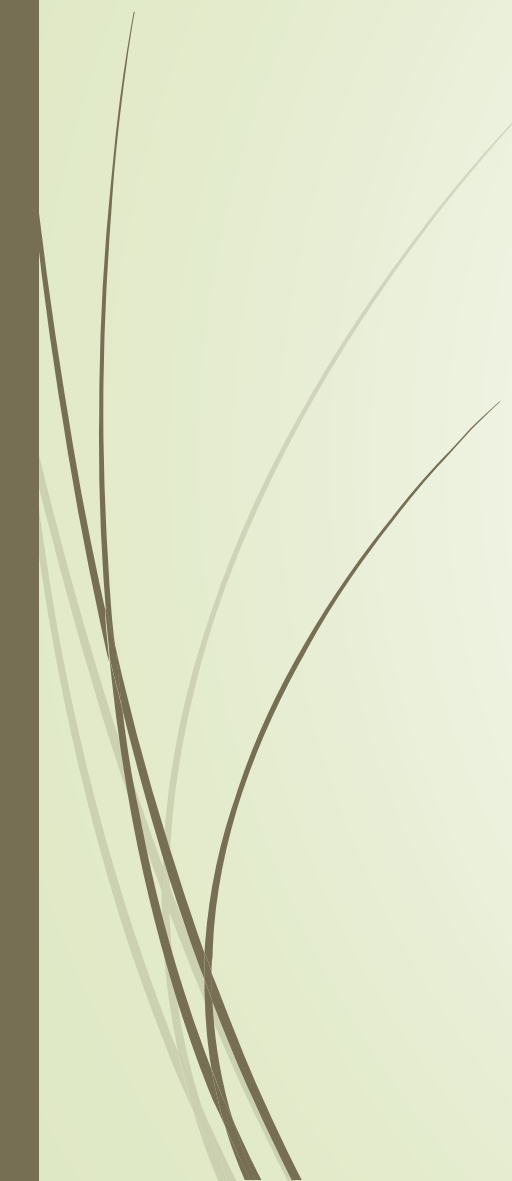


# Formación y Gestión Educativa

- ¿Quién es responsable de conducir el Sistema de Residencias Médicas?
  - Ministerio de Salud Pública – Rector
  - Sistema Nacional de Salud - Empleador
- ¿Quién Financia?
  - Sistema Nacional de Salud.



# Formación y Gestión Educativa

- ¿Quién Conduce?
    - Ministerio de Salud Pública – DNRM → Árbitro.
    - Consejo Nacional de Residencias Médicas.
    - Sistema Nacional de Salud – Empleador.
    - Universidades – Titulación de Médicos.
  - ¿Cuál es el vínculo entre Autoridad Sanitaria Nacional, Universidades, y Seguridad Social?
- 

Ministerio  
Salud Pública

Servicio Nacional  
de  
Salud

Dirección Nacional  
de  
Residencias Médicas

¿?¿?

Universidad:

- Dirección Residencias Médicas.
- Coordinadores Cátedras.
- Cuerpo Profesores


Consejo Nacional de Residencias Médicas:

- MISPAS
- SNS.
- MESCYT.
- CMD.
- IDSS.
- FFAA.
- UASD.
- ADOFEM.

¿?¿?

Hospitales:

- Consejo Enseñanza.
- Coordinadores de Programas.
- Cuerpo Profesores



# ¿Qué responsabilidades tiene cada institución?

- Ministerio de Salud Pública – Dirección Nacional Residencias Médicas.
- Servicio Nacional de Salud.
- Consejo Nacional de Residencias Médicas.
- Universidades.




# Planificación y Gestión Administrativa de las Residencias Médicas.

- ▶ ¿Cómo se estiman las necesidades de especialistas en el país?
  - ▶ Decisión Política sumamente cuestionada.
  - ▶ Solicitud Asesoría OPS. Noviembre 2014.
  - ▶ Cambio de Autoridades.....
- ▶ ¿Quién es el responsable político de la decisión?
- ▶ ¿Cómo se deciden actualmente la cantidad, tipo, y distribución de las plazas de Residencias Médicas en el país?
  - ▶ Prioridad Nacional : Atención Primaria, Atención Materno-Infantil y Salud Mental.
  - ▶ Disminución Plazas SubEspecialidades.



# Concurso Único Nacional Residencias Médicas y Odontología.

- ▶ Examen Nacional Único de Residencias Médicas...Rol Universidad Estatal.
- ▶ Remisión de las calificaciones a la DNRM.
- ▶ Publicación Concurso por Oposición en 2 Periódicos de Distribución Nacional con el Número de Plazas disponibles. 2015 (1,075 plazas). 2016 (875 plazas). 2017 (725 plazas).
- ▶ Insatisfacción al no suplir la demanda...Más participantes ...Menos posiciones...
- ▶ Variables computables en el Concurso:
  - ▶ Calificación ENURM.
  - ▶ Calificaciones Universidad.
  - ▶ Lauros Académicos.
  - ▶ Entrevista con los Coordinadores y el Cuerpo Profesorado de cada programa en los diferentes hospitales.
  - ▶ Para Subespecialidades, se computan los Trabajos Científicos Publicados // Presentados.



<b>TOTAL PROGRAMAS</b> -----	<b>201</b>
<b>TOTAL ESPECIALIDADES</b> -----	<b>64</b>
<b>TOTAL HOSPITALES Y CLÍNICAS DOCENTES</b> -----	<b>46</b>
<b>TOTAL RESIDENTES PAGADOS POR EL SNS//MSP</b> -----	<b>3,208</b>
<b>TOTAL DOCENTES PAGADOS POR EL SNS</b> -----	<b>427</b>
<b>TOTAL DOCENTES NO REMUNERADOS</b> -----	<b>225</b>
<b>TOTAL DOCENTES REMUNERADOS POR UNIVERSIDADES</b> ----	<b>0</b>

Casi todos los Programas ocurren en Hospitales de las 2 ciudades más importantes del País. Pocos, ocurren en los Hospitales postergados, que son los más necesitados.



# ¿Cuál es la Normativa Vigente?

## Leyes, Decretos, Reglamentos

- Ley General de Salud.
- Ley Separación de Funciones. Está siendo Aplicada en la actualidad.
- Red Única de Salud.....¿Desaparición del Instituto Dominicano de Seguros Sociales?.
- Ley Educación Superior....Rol del MESCyT.
- Reglamento Nacional de Residencias Médicas. En revisión.
- Reglamento Nacional de Concursos para Residencias Médicas y Odontología. En revisión.

# Malla Curricular

## ➤ ¿Quién la redacta?

- Creador Programa somete a la Universidad una Propuesta que es estudiada por la Universidad, quién lo aprueba y sobre esa base construye la Malla Curricular.
- ¿Diseño de Contenidos con Planificación para Desarrollo de Competencias ó Camisa de Fuerza al Desarrollo del Programa?

## ➤ ¿Se utiliza?

➤ ¿?

## ➤ ¿Responde a la realidad sanitaria del país?

➤ Casi todos!!!

# Malla Curricular

- ▶ ¿Los aspirantes a residencia/residentes la conocen?
  - ▶ Si. Está disponible para todos en la DNRM, los diferentes Hospitales donde se desarrollan los programas.
- ▶ ¿Existen documentos de encuadre de la formación en servicio que definan contenidos, metodología, describan perfiles, competencias, etc?
  - ▶ Si. Están disponibles para todos en la DNRM, los diferentes Hospitales y en c/u de los Departamentos donde se desarrollan los programas.
- ▶ ¿Generales o por Especialidad?
  - ▶ Ambas. El problema es.....



# Malla Curricular: Pertinencia.

- ▶ Pertinencia de los contenidos respecto de las demandas del modelo de atención del país.
  - ▶ No es el lineamiento de referencia.
  - ▶ Solicitud Modificación a las Universidades— Resistencia !!!
- ▶ Grado de Unificación a Nivel Nacional.
  - ▶ Aún trabajando en ello. Caso de Medicina Familiar y Medicina de Emergencia.



# Gestión Académica.

- ¿Cuáles son las debilidades y las fortalezas de los procesos de gestión académica de las residencias?
- 



# Gestión Académica: Fortalezas.

- Planes curriculares aprobados y registrados por el MESCyT con la participación de todos los sectores actores involucrados.
- Planificación y ejecución del Examen Nacional Único y del Proceso de Selección en el Concurso Nacional de Residencias Médicas.
- Implementación del ENURM.
- Implementación del Concurso Único Nacional.
- Implementación de nuevos planes curriculares.
- Intercambios InterInstitucionales.
- Acuerdos a Distancia.





# Gestión Académica: Debilidades.

- Sub Pago a los Docentes....Menor Compromiso.
- Pluri-Empleo---Menor Tiempo Docente.
- Carácter Político que hace que los cambios produzcan más Resistencia y Ulteriores Manipulaciones....Debilidad Institucional.
- No unificación de los Programas similares en el plano Macro/Micro.
- No clara Definición Hospital Docente.
- Programas que ocurren en Hospitales sin capacidades mínimas.



# Gestión Académica: Desafíos.

1. Trabajo conjunto REAL entre las instituciones: Rector, Empleador, CNRM, y las Universidades.
2. Fortalecer el Examen Único de Residencias Médicas, constituyendo una comisión de notables que se encarguen de su preparación, confección, y ulterior corrección, preferiblemente extranjera. Caso NBME.
3. Fortalecer el Sistema Nacional de Residencias.
4. Unificación de los Programas Nacionales de las distintas especialidades, al menos en el plano Macro.
5. Fortalecer el componente de regulación e interacción en los campos de los recursos humanos por parte de la Dirección Nacional de Residencias Médicas.

# Gestión Académica.

- ▶ ¿Quién coordina y supervisa a los residentes?
  - ▶ **Dirección Nacional Residencias Médicas:**
    - ▶ Médicos Supervisores
    - ▶ Miembros del CNRM
  - ▶ **Servicio Nacional Salud:**
    - ▶ Jefe de Enseñanza de los diferentes hospitales
    - ▶ Coordinadores de los diferentes Programas que ocurren en los Hospitales. Uno para cada especialidad.
    - ▶ Jefe de Residentes
  - ▶ **Universidades:**
    - ▶ Coordinador General de Especialidades Médicas
    - ▶ Coordinadores de Programas de Especialidades Médicas, 1 coordinador por cada especialidad y sede
    - ▶ No hay un solo profesor pagado por las Universidades.
- ▶ ¿De qué manera? ¿Hay nombramientos formales para la tarea?

# Gestión Académica.

- ▶ ¿Los Residentes realizan rotaciones por otras instituciones?
  - ▶ Nacionales.
  - ▶ Internacionales
- ▶ ¿Existen convenios con otros países?
  - ▶ Caso Emergenciología y Desastres con Universidad de Barcelona, España.
  - ▶ Caso Hospital Henry Duffaut, Avignon, Francia.
  - ▶ Caso Hospital Montefori-NY, Estados Unidos.
  - ▶ Caso Universidad de Illinois en Chicago.
  - ▶ Caso Instituto Dermatológico Dominicano Dr. Huberto Bogaert ---Negativa UASD para titular los extranjeros egresados.

# República Dominicana: Donde todo comenzó.....











# La tierra de Juan Marichal y Pedro Martínez.. MLB-Hall of Fame... Cooperstown



